

Comité designado vía Resolución Ministerial N° 103-2014-MINEDU y modificada por Resolución Ministerial N° 296-2014-MINEDU y Resolución Ministerial N° 460-2014-MINEDU

Acta de Reunión N° 001 – 2016

Tema:	Reunión del Comité designado vía Resolución Ministerial N° 103-2014-MINEDU y modificada por Resolución Ministerial N° 296-2014-MINEDU y Resolución Ministerial N° 460-2014-MINEDU (Ley N° 30137)		
Convocó la reunión:	Sra. Ruth Marina Vilca Tasayco	Hora de la Convocatoria:	09:30 Hrs
Unidad Organizacional	Comité designado vía Resolución Ministerial N° 103-2014-MINEDU, modificada por Resolución Ministerial N° 296-2014-MINEDU y Resolución Ministerial N° 460-2014-MINEDU (Sentencias judiciales con calidad de cosa juzgada)		

Participantes:	Dependencia:	Lugar:
Carlos Alberto Zavala Polanco	Secretaría General	Despacho de la Oficina General de Administración
José Antonio Sánchez Romero	Procuraduría Pública	
Juan Antonio Trelles Castillo	Despacho Ministerial	
Ruth Marina Vilca Tasayco	Oficina General de Administración	
Fecha:	21.01.2016	

Agenda:	<ul style="list-style-type: none"> i. Informe sobre el estado situacional de los pagos del Listado priorizado de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada correspondiente al III y IV Trimestres – Año 2014 y I, II y III Trimestres – Año 2015 ii. Aprobación del listado priorizado de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada correspondiente al IV Trimestre - Año 2015 formulado por el Procurador Público del Ministerio de Educación.
----------------	---

Antecedentes

Se deja constancia que el señor Jorge Manuel Mesinas Montero no ha asistido a la presente sesión pese haber sido debidamente notificado; debido a que se encuentra fuera del país.

1. Informe sobre el estado situacional de los pagos del Listado priorizado de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada correspondiente al III y IV Trimestres – Año 2014 y I, II y III Trimestres – Año 2015

Sobre el estado situacional de los pagos del listado priorizado de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada pendientes de cancelación, la Presidenta informó a los miembros de la Comisión que, luego de que la Unidad de Planeamiento y Presupuesto otorgara la disponibilidad de recursos para el cumplimiento de estas obligaciones; la Oficina General de Administración había procedido a autorizar a las Oficinas de Contabilidad y Control Previo y de Tesorería el pago de un monto total de S/ 28'184,446.00 (VEINTIOCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 00/100 SOLES).

Para mayor detalle, la Presidenta señaló que la autorización para el pago se había realizado a través de los documentos que se detallan a continuación:

Documento	Sumilla	Monto comprometido (S/)
Memorando Múltiple N° 059-2015-MINEDU/SG-OGA del 16 de diciembre del 2015	Autorización de pago de obligaciones derivadas de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada (III Trimestre - Año 2014)	1,829,213.00
		8,110,615.00
Memorando Múltiple N° 059-2015-MINEDU/SG-OGA del 29 de diciembre del 2015	Autorización de pago de obligaciones derivadas de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada (IV Trimestre - Año 2014, I, II y III Trimestre - Año 2015)	15,050,169.00
		2,689,894.00
Memorando Múltiple N° 059-2015-MINEDU/SG-OGA del 30 de diciembre del 2015	Autorización de pago de obligaciones derivadas de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada (IV Trimestre - Año 2014)	504,555.00
TOTAL		28,184,446.00

En tal sentido, se estaba procediendo a pagar las obligaciones derivadas de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada a través de certificados de depósito judicial para ser remitidos al Procurador Público; así como pagos directos con cheque, para el caso de ejecución de arbitrajes.

Con lo cual, la Presidenta dio por finalizado su informe.

No habiendo preguntas formuladas por los presentes, se continuó con el siguiente punto de agenda.

2. Aprobación del listado priorizado de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada correspondiente al IV Trimestre - Año 2015 formulado por el Procurador Público del Ministerio de Educación

En este punto, el Procurador Público solicitó el uso de la palabra. Al respecto, informó que a través del Oficio N° 352-2016-MINEDU/PP del 12 de enero del 2016, había cumplido con remitir a la Oficina General de Administración el listado priorizado de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada correspondiente al IV Trimestre – Año 2015.

En relación a ello, el Procurador Público comunicó a demás que la información referida a las sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada había sido remitida en un nuevo formato; adecuado al piloto establecido por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Según lo señalado hasta ahora, y de conformidad con lo informado por el Procurador Público del Ministerio de Educación, se procede a efectuar el siguiente detalle de la cantidad de beneficiarios y monto de la deuda, respecto de los grupos detallados en el artículo 3° del Reglamento de la Ley 30137, aprobado mediante D.S. N° 001-2014-JUS.

En este cuarto trimestre sólo aplica para el Pliego 010: Ministerio de Educación los Grupos 1, 2 y 5, referidos a: materia laboral, materia previsional y deudas no comprendidas en los grupos 1, 2, 3 y 4; respectivamente.

Con lo cual, en relación al nuevo formato remitido por el Procurador Público del Ministerio de Educación, se tiene el Listado priorizado de obligaciones derivadas de sentencias judiciales con calidad de cosa juzgada al IV Trimestre del Año 2015 por un monto ascendente a **S/ 6'645,337.20 (SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE CON 20/100 SOLES)** para un total de ciento treinta (130) beneficiarios; según el detalle que se describe a continuación, y que corresponde al formato alcanzado por el Procurador Público:

GRUPO	BENEFICIARIOS	TOTAL (S/)
1	65	983,258.32
2 PN	11	3,874,525.16
2 PJ	42	291,204.27
5 PN	1	46,363.75
5 PJ	11	1'449,985.70
TOTAL	130	6'645,337.20

Por lo cual, los miembros del Comité acordaron aprobar el Listado priorizado de obligaciones derivadas de sentencias judiciales con calidad de cosa juzgada al IV Trimestre del Año 2015 por un monto ascendente a **S/ 6'645,337.20 (SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE CON 20/100 SOLES)** para un total de ciento treinta (130) beneficiarios; suscribiéndose todas y cada una de las hojas que conforman el referido listado.

Así también acordaron remitir el listado a la Oficina General de Administración con la finalidad que solicite la disponibilidad de recursos y proceder con el pago de las obligaciones allí contenidas; de acuerdo a los criterios establecidos en el artículo 3 de la norma precitada y conforme a las posibilidades presupuestales del Pliego.

Finalmente, acordaron publicar el listado aprobado, según el artículo 3 de la norma; así como autorizar a la Presidenta del Comité para que, en su calidad de Jefa de la Oficina General de Administración, cumpla con informar al Despacho Ministerial sobre los acuerdos tomados, alcanzando una copia del acta y del listado aprobado.

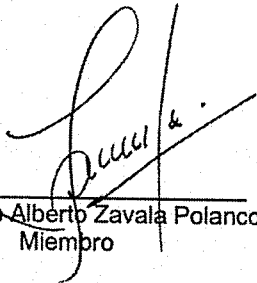
Sin otro asunto a tratar, los miembros dieron por finalizada la reunión.

Acuerdos

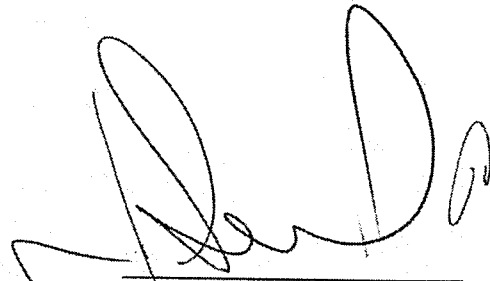
1. Aprobar el Listado priorizado de obligaciones derivadas de sentencias judiciales con calidad de cosa juzgada al IV Trimestre del Año 2015 por un monto ascendente a **S/ 6'645,337.20 (SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE CON 20/100 SOLES)** para un total de ciento treinta (130) beneficiarios; suscribiéndose todas y cada una de las hojas que conforman el referido listado.
2. Autorizar a la Oficina General de Administración para la solicitud de disponibilidad de recursos para el pago de las obligaciones contenidas en el Listado priorizado de obligaciones derivadas de sentencias judiciales con calidad de cosa juzgada al IV Trimestre del Año 2015; con la finalidad que se disponga el pago de acuerdo a los criterios establecidos en el artículo 3 de la norma precitada y conforme a las posibilidades presupuestales del Pliego.
3. Autorizar a la Oficina General de Administración para la publicación el Listado priorizado de obligaciones derivadas de sentencias con calidad de cosa juzgada al IV Trimestre del Año 2015; por los fundamentos expuestos.
4. Autorizar a la Presidenta del Comité a informar al Despacho Ministerial sobre los acuerdos tomados, alcanzando una copia del acta y del listado aprobado.

Hora de Inicio: 09:30 a.m.

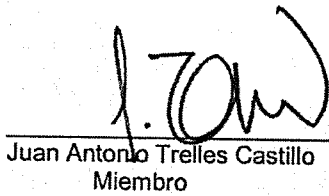
Hora de Termino: 11:30 a.m.



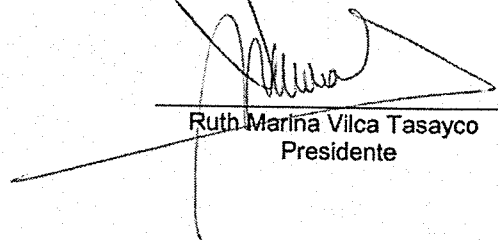
Carlos Alberto Zavala Polanco
Miembro



José Antonio Sánchez Romero
Miembro



Juan Antonio Trelles Castillo
Miembro



Ruth Marina Vilca Tasayco
Presidente

37	1723E-2008-0-1801-JR-CA-08	C	UOEL 06	INTERESES LEGADOS DERIVADOS DE LA BONIFICACION DEL D.U. 037-94	14/10/2015	1	1	1	1	1	1	0585435	MERCEDES	SANTARIA	SALOMON	F	24/09/1964	5/ 11.589,36	5/ 11.589,36		LA RESOLUCION DIRECTORIAL N. 004 DEL 24/09/14 DE INTERESES LEGADOS DERIVADOS DE LA BONIFICACION DEL D.U. 037-94
38	1723E-2008-0-1801-JR-CA-08	C	UOEL 06	INTERESES LEGADOS DERIVADOS DE LA BONIFICACION DEL D.U. 037-94	30/10/2015	1	1	1	1	1	1	06592800	RODRIGO EMILIA	SANTARIA	SALOMON	F	07/12/1965	5/ 11.088,16	5/ 11.088,16		LA RESOLUCION DIRECTORIAL N. 006 DEL 30/10/14 DE INTERESES LEGADOS DERIVADOS DE LA BONIFICACION DEL D.U. 037-94
39	00041-2008-0-1801-JR-CA-08	C	DRELM	INTERESES LEGADOS DERIVADOS DE LA BONIFICACION DEL D.U. 037-94	20/10/2015	1	1	1	1	1	1	08225868	YOLANDA	CARDENAS	SELVA	F	10/02/1953	5/ 8.408,65	5/ 8.408,65		LA RESOLUCION DIRECTORIAL N. 007 DEL 20/10/14 DE INTERESES LEGADOS DERIVADOS DE LA BONIFICACION DEL D.U. 037-94
40	00041-2008-0-1801-JR-CA-08	C	DRELM	INTERESES LEGADOS DERIVADOS DE LA BONIFICACION DEL D.U. 037-94	20/10/2015	1	1	1	1	1	1	10494432	ELENA	DE LA OJUZ	PERMAN	F	14/09/1956	5/ 8.469,33	5/ 8.469,33		LA RESOLUCION DIRECTORIAL N. 008 DEL 20/10/14 DE INTERESES LEGADOS DERIVADOS DE LA BONIFICACION DEL D.U. 037-94
41	3885-2015-0-1801-JR-CA-08	I	UOEL 05	Bonificacion Prenda 50%	27/10/2015	1	1	1	1	1	1	40884850	SONIA SABINA	YABAR	PEREZ	F	05/02/1960	5/ 1.277,57	5/ 1.277,57		LA RESOLUCION DIRECTORIAL N. 009 DEL 27/10/14 DE INTERESES LEGADOS DERIVADOS DE LA BONIFICACION DEL D.U. 037-94
42	66437-2008-0-1801-JR-CA-01	I	UOEL 02	INTERESES LEGADOS DERIVADOS DE LA BONIFICACION DEL D.U. 037-94	04/11/2015	1	1	1	1	1	1	08079479	VICTOR HILARIO	SACDOO	AGUILAR	M	21/09/1947	5/ 12.559,80	5/ 12.559,80		LA RESOLUCION DIRECTORIAL N. 010 DEL 04/11/14 DE INTERESES LEGADOS DERIVADOS DE LA BONIFICACION DEL D.U. 037-94
43	03385-2007-0-1801-JR-CA-09	I	UOEL 06	INTERESES LEGADOS DERIVADOS DE LA BONIFICACION DEL D.U. 037-94	04/11/2015	1	1	1	1	1	1	09089427	ALBERTA	PHOCCO	TUNQUISHA	F	15/07/1957	5/ 14.645,06	5/ 14.645,06		LA RESOLUCION DIRECTORIAL N. 011 DEL 04/11/14 DE INTERESES LEGADOS DERIVADOS DE LA BONIFICACION DEL D.U. 037-94
44	02463-2008-0-1801-JR-CA-11	I	SEDE CENTRAL	AMPLIACION DE INTERESES LEGALES DERIVADOS DE SERVICIOS SOCIALES	05/11/2015	1	1	1	1	1	1	08974942	LOURDES	VARGAS	MATTO	F	21/12/1982	5/ 115,00	5/ 115,00		LA RESOLUCION DIRECTORIAL N. 012 DEL 05/11/14 DE INTERESES LEGALES DERIVADOS DE SERVICIOS SOCIALES
45	02386-2008-0-1801-JR-CA-09	I	SEDE CENTRAL	INTERESES LEGALES DERIVADOS DE LA BONIFICACION DEL D.U. 037-94	06/11/2015	1	1	1	1	1	1	02897969	ROSA ORTIZ	NICHILDT	SANCAS	F	03/06/1977	5/ 12.149,76	5/ 12.149,76		LA RESOLUCION DIRECTORIAL N. 013 DEL 06/11/14 DE INTERESES LEGALES DERIVADOS DE LA BONIFICACION DEL D.U. 037-94
46	00122-2008-0-1801-JR-CA-1E	I	SEDE CENTRAL	INTERESES LEGALES DERIVADOS DE LA BONIFICACION DEL D.U. 037-94	06/11/2015	1	1	1	1	1	1	41474824	JUAN ALONSO	GUTIERREZ	GUTIERREZ	M	29/09/1962	5/ 2.574,89	5/ 2.574,89		LA RESOLUCION DIRECTORIAL N. 014 DEL 06/11/14 DE INTERESES LEGALES DERIVADOS DE LA BONIFICACION DEL D.U. 037-94
47	24641-2008-0-1801-JR-CA-05	C	DRELM	INTERESES LEGADOS DERIVADOS DE LA BONIFICACION DEL D.U. 037-94	07/11/2015	1	1	1	1	1	1	08016815	CARMEN ADELIDA	ORTIZ	FIGUEROA	F	13/07/1944	5/ 8.594,38	5/ 8.594,38		LA RESOLUCION DIRECTORIAL N. 015 DEL 07/11/14 DE INTERESES LEGADOS DERIVADOS DE LA BONIFICACION DEL D.U. 037-94
48	24661-2008-0-1801-JR-CA-08	C	DRELM	INTERESES LEGADOS DERIVADOS DE LA BONIFICACION DEL D.U. 037-94	07/11/2015	1	1	1	1	1	1	07949005	RONALD JUAN	VELAZCO	MEDINA	M	27/09/1969	5/ 6.646,62	5/ 6.646,62		LA RESOLUCION DIRECTORIAL N. 016 DEL 07/11/14 DE INTERESES LEGADOS DERIVADOS DE LA BONIFICACION DEL D.U. 037-94
49	24661-2008-0-1801-JR-CA-05	C	DRELM	INTERESES LEGADOS DERIVADOS DE LA BONIFICACION DEL D.U. 037-94	07/11/2015	1	1	1	1	1	1	07964076	DEMETRIO ERNESTO	DAZ	MINAYA	M	04/08/1969	5/ 18.405,48	5/ 18.405,48		LA RESOLUCION DIRECTORIAL N. 017 DEL 07/11/14 DE INTERESES LEGADOS DERIVADOS DE LA BONIFICACION DEL D.U. 037-94
50	24661-2008-0-1801-JR-CA-05	C	DRELM	INTERESES LEGADOS DERIVADOS DE LA BONIFICACION DEL D.U. 037-94	07/11/2015	1	1	1	1	1	1	08194840	VERONICA AMELIA	RODRIGUEZ	CUJA	F	24/03/1961	5/ 7.161,98	5/ 7.161,98		LA RESOLUCION DIRECTORIAL N. 018 DEL 07/11/14 DE INTERESES LEGADOS DERIVADOS DE LA BONIFICACION DEL D.U. 037-94
51	24661-2008-0-1801-JR-CA-05	C	DRELM	INTERESES LEGADOS DERIVADOS DE LA BONIFICACION DEL D.U. 037-94	07/11/2015	1	1	1	1	1	1	07111846	ROSA GRACIELA	MEYER	BALE	F	30/09/1951	5/ 7.161,98	5/ 7.161,98		LA RESOLUCION DIRECTORIAL N. 019 DEL 07/11/14 DE INTERESES LEGADOS DERIVADOS DE LA BONIFICACION DEL D.U. 037-94
52	24661-2008-0-1801-JR-CA-05	C	DRELM	INTERESES LEGADOS DERIVADOS DE LA BONIFICACION DEL D.U. 037-94	07/11/2015	1	1	1	1	1	1	08158832	CARMEN LUC	FARASH	NOA	F	27/04/1954	5/ 12.848,04	5/ 12.848,04		LA RESOLUCION DIRECTORIAL N. 020 DEL 07/11/14 DE INTERESES LEGADOS DERIVADOS DE LA BONIFICACION DEL D.U. 037-94
53	24661-2008-0-1801-JR-CA-05	C	DRELM	INTERESES LEGADOS DERIVADOS DE LA BONIFICACION DEL D.U. 037-94	07/11/2015	1	1	1	1	1	1	07411511	JORGE ILLUS	HORRALES	MORANO	M	04/07/1956	5/ 13.021,78	5/ 13.021,78		LA RESOLUCION DIRECTORIAL N. 021 DEL 07/11/14 DE INTERESES LEGADOS DERIVADOS DE LA BONIFICACION DEL D.U. 037-94

[Handwritten signature and scribbles]

121	0214-2015- MINISTERIO/ADMINCY	1	026	REDUCCION DE CONTRATO	20/11/2015	5	0	1	3	2044102038	CENTRO EDUCACION DEFECTO Y ECOLOGIA	51,3750400	51,3750000	EN EL LUGAR DE ONDARA SE PUDO EN CONTINUACION DE LOS TRABAJOS DE RECONSTRUCCION DE LA ESCUELA DEL COMENDADO, PARA LA PARTE DEL AREA GRUPO ADEJE, LA CUAL SE ENCONTRA EN EL PROYECTO DE RECONSTRUCCION DE LA ESCUELA DEL COMENDADO.
122		1	MINEDU (INFES)	LIQUIDACION DE CUOTA	24/11/2015	5	0	1	3	20510003141	CONSEJO LEGISLATIVO	51,50704677	51,50704677	SE PUDO EN CONTINUACION DE LOS TRABAJOS DE RECONSTRUCCION DE LA ESCUELA DEL COMENDADO, PARA LA PARTE DEL AREA GRUPO ADEJE, LA CUAL SE ENCONTRA EN EL PROYECTO DE RECONSTRUCCION DE LA ESCUELA DEL COMENDADO.
												51,74609618	51,74609618	SE PUDO EN CONTINUACION DE LOS TRABAJOS DE RECONSTRUCCION DE LA ESCUELA DEL COMENDADO, PARA LA PARTE DEL AREA GRUPO ADEJE, LA CUAL SE ENCONTRA EN EL PROYECTO DE RECONSTRUCCION DE LA ESCUELA DEL COMENDADO.
													51,84423728	

B
 J
 J
 J

